

Un festín de libertad... para los ricos

A pesar de que acaba de ser promulgada una nueva Ley de Defensa Económica, el Poder Ejecutivo ha anunciado que dará libertad de comercio. Libertad de comercio es libertad de precios. Y libertad de precios es, libertad de especulación. Dice el Ministro de Hacienda con toda desfachatez, que la libertad de precios encarecerá la vida; que de eso no le cabe duda; pero que el mayor encarecimiento bajará de nuevo los precios hacia abajo. Esta es una verdad de Perogruyo. Ya la había descubierto un señor a quien se le ocurrió enseñar a su caballo a no comer. Efectivamente, el caballo no volvió a comer más... porque se murió. El Ministro de Hacienda quiere hacer bajar los precios, pero no tocando las cajas de los grandes especuladores, sino matando al pueblo de hambre. Maravillosa solución. "Salve a su Patria, vote por él". Esto es lo que se llama un régimen de libertad. Libertad para los cafetaleros que venden su café a precios nunca vistos y mantienen un régimen de salarios de hambre. Libertad para la United Fruit Company, que pone a temblar al Consejo de Salarios y al gobierno con una simple nota en que advierte que no admite una fijación justa de salarios. Libertad para los especuladores que ahora han conseguido su paraíso con la teoría del Ministro de Hacienda. Libertad para los ricos y miseria para el pueblo. Que viva la nueva democracia!

DOS TELEGRAMAS

Al señor Ministro de Salubridad:

En defensa de la salud del pueblo, pedimos su intervención en contra del alza del precio de la carne.
Atentamente,

Cristina Flores

Srta. de Actas y correspondencia

A la Cámara Legislativa

Por la unidad y la paz de la familia costarricense, pedimos a Uds. aprobación al proyecto de amnistía general.

Cristina Flores

Srta. de Actas y correspondencia

Precios antes y después de la Liberación

ANTES	AHORA
Manteca¢ 1,80	¢ 2,60 y ¢ 3
Café 1,80	3,50
Carne 0,60	0,80 y 0,90
Leche 0,45	0,60 y 0,75
Mantequilla 3,50	5,00 y 6,00
Arroz 0,45	0,60 y 0,70
Frijoles 0,40	0,60
Maíz 1,10	2,20
Dulce 0,50	1,00
Jabón 0,45	1,20
Carbón 0,50	1,00 saco pequeño

Y la Liberación sigue su marcha...

¿Qué sabemos de Puerto Rico?

1.— Que en 1898 Puerto Rico fué invadido por las tropas yanquis con el pretexto de libertarle de la opresión española.

2.— Que al cabo de medio siglo de régimen colonial norteamericano, en 1942 había en el país (que tiene 2.200.000 habitantes), trescientas mil familias cuyos ingresos no pasaban de 341 dólares al año, mientras que los capitalistas, según datos oficiales norteamericanos, reciben por término medio en concepto de ganancias e intereses y rentas el 43 por ciento del ingreso nacional.

3.— Que en diciembre de 1949, el número de trabajadores en paro forzoso ascendía a 330.000 lo que representa el 40 por ciento de la fuerza obrera.

4.— En sus tres cuartas partes la población de Puerto Rico esta mal vestida y padece a causa de las enfermedades y del hambre. Mientras tanto diez mil familias que representan el 3 por ciento de la población reciben el 30 por ciento de los ingresos nacionales. Y entre esa alta burguesía 68 familias reciben cada una más de 50.000 dólares al año.

5.— Que el comercio exterior de Puerto Rico esta totalmente controlado por los Estados Unidos.

6.— Que medio siglo de explotación colonial yanqui, le ha costado al pueblo de Puerto Rico alrededor de dos mil millones de dólares.

7.— Que la ley aprobada recientemente por el gobierno de los Estados Unidos "autorizando al pueblo de Puerto Rico a redactar su propia constitución" es una farsa para confundir la opinión pública mundial y para desviar al pueblo de su lucha de liberación nacional.

8.— En virtud de la Carta Orgánica Colonial, Puerto Rico no podrá, como no puede ahora, evitar la ruinoso competencia de la gran industria yanqui, cuyos productos entran libres de derechos aduaneros en el mercado puertorriqueño.

9.— Puerto Rico, no puede intervenir en las zonas donde están enclavadas las bases militares norteamericanas, ni podrá evitar la expropiación de nuevas tierras para fines militares, ni puede protestar porque se mantenga en Puerto Rico el servicio militar obligatorio para las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

10.— Que en los últimos tiempos el imperialismo yanqui ha venido gobernando a Puerto Rico, a través del Partido Popular Democrático, encabezado por el actual gobernador de la isla Luis Muñoz Marín. —Ese partido renegó de su lucha por la independencia nacional—.

A todas las afiliadas a la Unión de Mujeres

Pedimos a Uds. puntualidad en el pago de la cotización mensual y en el pago del periódico —Es necesario reforzar las finanzas, para atender todos los gastos de nuestra organización—

La Directiva Central

Gran recibimiento de la Caravana de la Paz

en el local de la Unión de Mujeres Carmen Lyra
el Lunes 13 de Noviembre a las 7 y 30 de la noche

Local situado 250 varas al Sur de la cantina La Castellana